

Entrevista **ELIZABETH BARTHOLET**

Esta abogada estadounidense adoptó a dos bebés peruanos en los años 80. Dice que las leyes rígidas han reducido la posibilidad de que otros extranjeros hagan lo mismo

“El Estado monopoliza la adopción”

ANDRÉS FLORES ESCUDERO

En noviembre del 2009 Elizabeth Bartholet, extensa abogada de Estados Unidos y catedrática de la Universidad de Harvard, se presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para pedir que se declare que el derecho de los niños más fundamental es crecer en una familia amorosa, y por ende, que la adopción es un derecho.

Además exigió que se reconociera que en países como el Perú, Honduras y Guatemala las reglas de imposición de una moratoria sobre las adopciones internacionales, la prohibición de intermediarios privados y otras restricciones sobre la adopción internacional violan el derecho fundamental de los niños.

¿Cuál fue su interés? ¿Quién es ella? Para Elizabeth, la lucha por este derecho es parte de su historia. En octubre de 1985 ella adoptó a un niño peruano al que bautizó como Christopher y dos años después acogió a Michael, otro menor sin hogar. Han pasado dos décadas y se considera una mujer dichosa, pero lamenta que la adopción internacional esté casi eliminada en el Perú.

¿Por qué vino al Perú para adoptar a sus niños?

De niña tenía una buena amiga que había crecido en Lima porque su padre era el embajador de EE.UU. Ella llenó mi cabeza con historias sobre las maravillas del Perú: el arte, las rutinas históricas, etc. Así, cuando pensé en adoptar, quise hacerlo en un país que me hubiera atraído mucho. Además, un colega mío había



EN FAMILIA. Elizabeth Bartholet adoptó a dos niños peruanos, Christopher (izq.) y Michael en los años 80.

LA FICHA
Nombre: Elizabeth Bartholet.
Nacimiento: Nueva York, 1945.
Profesión: Es profesora del Harvard Law School desde hace 35 años.
Traectoria: Es directora del Programa de Apoyo al Niño (CAP, por sus siglas en inglés) de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard. Esta es una entidad sin fines de lucro cuya misión es promover una normativa efectiva y prácticas éticas para la adopción nacional e internacional.



CONVICCIÓN. Elizabeth y sus hijos, en reciente imagen. Ella se presentó ante la CIDH con otros abogados para defender la adopción internacional.

adoptado con su esposa a dos gemelas peruanas y contacté con la abogada que los ayudó.

¿En aquellos años cuánto demoraban las adopciones?

Me dijeron que el tiempo era impredecible, pero que lo más probable era que demorara por lo menos tres meses. Sentí que el proceso era demasiado largo porque la mayoría de personas no puede darse el lujo de estar tanto tiempo lejos de su casa y trabajo. Tuve suerte porque mi trabajo me daba mucha flexibilidad.

¿Hoy es más difícil que un extranjero adopte a un niño peruano?

Sí. Hoy en día el Estado tiene el monopolio legal sobre la adopción, mientras que a finales de los años 80 los intermediarios privados, incluidos los abogados, trabajaron para facilitar la adopción. La eliminación de los intermediarios en toda Latinoamérica en la última década ha dado como resultado que casi desaparezca la adopción internacional, como lo demostré ante la CIDH.

¿En cuánto han disminuido las cifras de adopciones internacionales?

Hubo un número creciente de niños peruanos adoptados por familias foráneas entre los 80 y 1991, año en que se adoptaron a 705 pequeños solo en EE.UU. Luego se promulgó una legislación restrictiva que incluía una prohibición de intermediarios privados. Esto llevó a que en el 2009 apenas hubiera 29 niños adoptados en EE.UU. entre nacionales e internacionales.

¿Pero la legislación no es más rígida para evitar el tráfico de menores y la explotación?

Algunas personas piensan que eso es lo que las leyes más restrictivas buscan. Pero muchas de las organizaciones que promueven tales leyes lo hacen porque creen que ninguna adopción internacional debería tener lugar. Si uno lee los informes de Unicef sobre qué hacer con los millones de huérfanos en las instituciones y calles, la adopción internacional ni siquiera figura como una

LA CIFRA
56 adopciones internacionales y 36 nacionales aprobó la Secretaría Nacional de Adopciones este año hasta el 31 de mayo.

opción. Si los gobiernos quieren prevenir la trata y la explotación de niños, deben centrarse en tales males, encarando a los responsables. Restricciones sobre la adopción producen el efecto contrario: encierran a niños inocentes en instituciones.

¿Qué se debe promover para simplificar las adopciones y, a la vez, evitar la explotación?

Se deben cumplir las leyes vigentes que son bastante eficaces: prohíben comprar bebés, exigen el consentimiento de los padres biológicos antes de la adopción, y aseguran que los padres adoptivos han sido examinados para ver si tienen aptitudes. ■

Interview:
Elizabeth Bartholet

This American lawyer adopted two Peruvian babies in the 80s. She says that rigid adoption laws have reduced the possibility that other foreigners can do the same.

“The State Monopolizes Adoption”

By Andres Flores Escudero Saturday, August 7, 2010

In November of 2009, Elizabeth Bartholet, American lawyer and professor at Harvard University, presented a case before the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), asking that the Commission declare that a child's most fundamental right is to grow up in a loving family, and that it follows that adoption is a right.

Bartholet also asked that the Commission recognize that in countries like Peru, Honduras, and Guatemala, restrictions on international adoptions such as the prohibition of private intermediaries, and temporary moratoria on international adoption, violate the fundamental rights of children.

Why is Bartholet interested in adoption? Who is she? The fight for adoption rights is part of Elizabeth's personal history. In the fall of 1985, she adopted a Peruvian boy she named Christopher, and two years later, she adopted Michael. Two decades have passed, and Elizabeth considers herself incredibly fortunate to have been able to parent these boys, but she laments that international adoption has been practically eliminated in Peru.

Why did you come to Peru to adopt your children? When I was a child I had a good friend who had grown up in Lima because her father was the American ambassador. This friend filled my head with stories about the marvels of Peru: the art, the historical ruins... So, when I decided to adopt, I wanted to adopt children from a country I was drawn to, I thought of Peru. A colleague of mine and his wife had adopted Peruvian twins, so I contacted the lawyer who helped them.

In those years how long did the adoption process take? They told me that the amount of time it would take was unpredictable, but that the average wait was at least three months. I felt that the process was too long, since most people don't have the liberty of spending so much time away from home and work. I was lucky that my work gave me that flexibility.

Today is it more difficult to adopt a Peruvian child? Yes. Today the state has a legal monopoly on adoption, while in the late 1980s private intermediaries, including lawyers, could facilitate adoptions. The elimination of private intermediaries through almost all of South and Central America in the last decade has resulted in the near elimination of international adoption, as I demonstrated before the IACHR.

By how much have the numbers of international adoption diminished? There were a growing number of Peruvian children being adopted by foreigners between the 1980s and 1991, the year in which Americans alone adopted 705

Peruvian children. Then, restrictive legislation was enacted that prohibited private intermediaries. The result was that, in 2009, there were only 29 Peruvian children placed for adoption in the United States.

But weren't the restrictions meant to prevent the trafficking of minors and exploitation? Some people do think that that is the purpose of the restrictive laws. But many of the organizations that promote these laws do so because they think that no international adoptions should take place. If you read the reports by UNICEF about what to do with the millions of orphans living in institutions and on the streets, international adoption isn't even mentioned as an option. Also, if governments really want to prevent the exploitation of children; they should focus on incarcerating those responsible for that exploitation. These recent restrictions on adoption instead incarcerate innocent children in institutions.

What should be done to simplify adoptions and, at the same time, avoid exploitation?

We should enforce the laws against exploitation that are already in place: prohibiting the purchase of babies, requiring that the biological parents give consent before an adoption is arranged, and assuring that the adoptive parents have been examined to make sure they're fit to be parents.

THE RECORD

Name: Elizabeth Bartholet
Born: New York, 1940
Profession: Professor at Harvard Law School for 33 years
Career: Director of Harvard Law School's Child Advocacy Program (CAP), a non-profit whose mission is to advance children's rights and interests, including through both national and international adoption.

THE STATS

56 –

International adoptions (along with 36 national adoptions) that the National Secretary of Adoptions approved this year, as of May 31st.